

Bogotá, 5 de septiembre de 2012
Comunicado de Prensa N° 482



CAMBIA EL NIVEL DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA DEL NEVADO DEL RUIZ DE NARANJA A AMARILLO

De acuerdo a boletín extraordinario del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Manizales, se da cambio de actividad volcánica.

Bogotá D.C. 5 de septiembre de 2012. Luego de 4 meses en nivel de actividad volcánica naranja, se registraron cambios en el comportamiento de la actividad del edificio volcánico, generando el cambio de actividad.

De acuerdo a boletín extraordinario emitido a las 3:30 p.m. por el Observatorio Vulcanológico de Manizales, el Nevado del Ruiz en las últimas semanas *“la actividad del volcán ha presentado una disminución paulatina en varios de los parámetros que se monitorean continuamente. La sismicidad ha permanecido baja en general, con algunos leves incrementos temporales de baja energía, particularmente de sismos asociados a fracturamiento de roca dentro del edificio volcánico”*.

“Aunque el volcán presenta algunos cambios en su actividad como los mencionados anteriormente, a la fecha no se evidencian procesos de presurización del edificio volcánico, que podrían culminar con un evento eruptivo”. Así lo indicó la entidad técnica.

El nivel de actividad Amarillo (III) indica que se presentan cambios en los niveles del monitoreo lo que indica que el volcán está por encima del umbral base y que el proceso es inestable pudiendo evolucionar, aumentando o disminuyendo dichos niveles. Además, existe la posibilidad de registro de fenómenos como *enjambres de sismos*, como emisiones de cenizas, lahares, cambios morfológicos, ruidos y olores de gases volcánicos.

Histórico Actividad volcánica Nevado del Ruiz 2012

- 29 de mayo de 2012: Cambio de Nivel de Actividad Amarilla (III) a Naranja (II)
- 28 de junio de 2012: Cambio de Nivel de Actividad Naranja (II) a Rojo (I)
- 30 de junio 2012: disminuye el Nivel de Actividad Rojo (I) a Naranja (II)
- 5 de septiembre de 2012: Cambio de Nivel de Actividad Naranja (II) a Amarillo (III)

ABC Riesgo Volcánico

A. PREPÁRATE

1. Conozcamos los sitios seguros y rutas de evacuación.
2. Tengamos listo el kit de emergencia.
3. Estar atentos a ruidos inusuales y al cambio del nivel de los ríos.

4. Tener provisiones de alimento y agua limpia para su familia y animales.
5. Conozcamos el Plan Local de Emergencia.



Sistema Nacional de Gestión
del Riesgo de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

B. ACTÚA

1. Evacuemos hacia un sitio seguro lejos de los cauces de los ríos.
2. Ante emisión de cenizas cubrámonos con un tapabocas humedecido con agua o vinagre.
3. Ante emisión de cenizas cerremos ventanas y puertas y cubra con toallas humedecidas la parte inferior.
4. No transitemos por las vías mientras persista la alerta por las autoridades.

C. RECUPÉRATE

1. Regresemos a las viviendas cuando lo indiquen las autoridades.
2. Revisemos las conexiones eléctricas, de gas y agua.
3. Recuperemos la normalidad y cotidianidad lo más pronto posible.
4. En caso de destrucción consultemos sitios de reubicación o alojamientos temporales.
5. Utilicemos una máscara para realizar la limpieza de la casa.

Redacción: Carolina Giraldo.

**Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 - 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 28762DEO**